

**SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR SUMEXSUR S.A.**  
**INFORME DE GERENCIA**

Señores Accionistas.-

En calidad de Gerente General de Suministros y Explosivos del Sur SUMEXSUR S.A. cumpliendo con las reglamentaciones estipuladas por la Superintendencia de Compañías; como organismo regulador de la misma, en lo referente a la presentación de Informes de Gerencia, me dirijo a la Junta General de Accionistas, para comunicar a ustedes el resultado de las labores correspondientes reflejadas en el Balance General, y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico correspondiente al año 2017.

En el aspecto administrativo como Representante Legal de esta Compañía me permito expresar que la compañía cuenta con un capital suscrito y pagado de \$5000,00 y que la compañía desarrolla como actividad principal la comercialización de pólvora explosivos y afines para minería y construcción.

En cuanto al aspecto financiero puedo indicar que el ejercicio económico del año 2017, se obtuvo una utilidad, de \$22150; considerablemente menor a la obtenida en el ejercicio económico 2016, debido principalmente a que el precio de costo que nos proporciona la fábrica Nacional que es nuestro único proveedor son más elevados en comparación a los que ofrece los competidores de la zona, razón por la cual estamos en constantes conversaciones con la fábrica nacional para abaratar los costos y poder volver a ser competitivos.

En cuanto al aspecto laboral la utilidad para los trabajadores fue de \$6536, la cual será cancelada en los términos y plazos que establece la ley, cabe recalcar que se han cancelado todas las obligaciones con las trabajadores y sus aportes a la Seguridad Social, y que hasta la presente fecha no tenemos demanda laborales.

De igual manera en el aspecto tributario estamos a día con las obligaciones tributarias y que hasta la presente fecha no hemos tenido ningún tipo de auditoría por parte del ente regulador que es el Servicio de Rentas Internas.

En el aspecto societario se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones y que luego del proceso de auditoría externa al que fuimos obligados de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías no hay eventos ni hechos significativos que puedan alterar el Negocio en Marcha y los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa

Para el próximo año nuestro afán, es establecer y seguir con las relaciones comerciales, trazando para ello un plan de acción; que permita negociaciones y aportaciones de los accionistas para poder cumplir el objetivo social de esta compañía.

Me permito, de antemano expresar mi agradecimiento por la confianza brindada hasta ahora.

Atentamente,

  
Santos Vicente Campoverde Campoverde  
**GERENTE GENERAL**